



# Institución Educativa Particular Parroquial Mundo Mejor

Creada por RD 1391 Ministerio de Educación - Segunda Región - 12 de marzo de 1966

Promovida y dirigida por la Congregación de Hermanos Cristianos en el Perú

*"Sembrando la buena semilla en el corazón de los jóvenes, aseguramos un mundo mejor"*



## INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y LA AUTORIZACIÓN DEL PADRE DE FAMILIA O REPRESENTANTE LEGAL PARA EL USO DE SUS PROPIAS IMÁGENES

### (PROCESO DE ADMISIÓN AL PRIMER GRADO 2025)

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR PARROQUIAL MUNDO MEJOR** (también conocido como Colegio Mundo Mejor o CPP Mundo Mejor) en adelante "**EL COLEGIO**", con RUC 20142080380 con domicilio en la Av. Enrique Meiggs N° 2223, provincia Del Santa y Región Ancash, al amparo de lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, en adelante "**LA LEY**", y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°003-2013- JUS, en adelante "**REGLAMENTO**", requiere que **EL COLEGIO** comunique información clara y precisa al **PADRE DE FAMILIA o REPRESENTANTE LEGAL** del **POSTULANTE** sobre el tratamiento de los datos personales y datos sensibles del **POSTULANTE**, y requiere la aceptación expresa y libre del **PADRE DE FAMILIA o REPRESENTANTE LEGAL** sobre el uso de las imágenes donde aparezca **PADRE DE FAMILIA o REPRESENTANTE LEGAL**, las mismas que son obtenidas durante el proceso de admisión al **COLEGIO**.

**EL PADRE DE FAMILIA o REPRESENTANTE LEGAL** (Nombre completo):

....., identificado con el  
DNI N° ..... (señalado en el presente indistintamente, como responsable legal del **POSTULANTE**), quien  
representa al menor de edad con nombre:

....., identificado con el DNI  
N°....., quién participará del proceso de admisión 2025, para el tratamiento de:

- I. Los datos personales del **PADRE DE FAMILIA o REPRESENTANTE LEGAL**.
- II. Las imágenes (fotografías y/o videos) del **PADRE DE FAMILIA o REPRESENTANTE LEGAL**, las mismas que son obtenidas durante el proceso de admisión a **EL COLEGIO**.

Le informamos que **EL COLEGIO** ha adoptado las medidas de seguridad necesarias para su protección en archivos con la debida seguridad, dentro del marco normativo de **LA LEY Y SU REGLAMENTO**. Se informa al **REPRESENTANTE LEGAL** que cualquier tratamiento de datos personales se ajusta a lo establecido por **LA LEY** y su **REGLAMENTO**.

**EL COLEGIO** asume la obligación de proteger sus datos personales (incluidos los datos considerados sensibles) e imágenes (fotografías y videos) que le proporcione el **REPRESENTANTE LEGAL**.

### 1. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 1.1. Por tratarse de datos personales que son necesarios para la preparación, celebración y ejecución de los servicios educativos que **EL COLEGIO** brinda, el tratamiento de dichos datos se encuentra exceptuado de la obtención del consentimiento de conformidad a lo establecido en el inciso 5 del artículo 14 de **LA LEY**.
- 1.2. Los datos personales del **PADRE DE FAMILIA o REPRESENTANTE LEGAL** proporcionado por él mismo, obra en el banco de datos de "PADRES DE POSTULANTES".
- 1.3. **EL COLEGIO** recopila y procesa la información para la apropiada gestión educativa y administrativa del **COLEGIO**, así como para cumplir las normas emitidas por el **MINEDU**.
- 1.4. **EL COLEGIO** informa que la recopilación de los datos personales del menor cuya patria potestad y/o tutela ostenta la realiza para las siguientes actividades: elaboración de listas de postulantes, nóminas de inscripción, informe de logros, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del **COLEGIO** y/o las disposiciones emitidas por la Dirección.
- 1.5. El tratamiento de los datos personales también se desarrolla a través de las plataformas o sistemas contratadas por **EL COLEGIO** con las siguientes empresas y que no requieren de consentimiento del **REPRESENTANTE LEGAL** o **PADRE DE FAMILIA** si se quiere realizar la contratación del servicio educativo de **EL COLEGIO**:
  - (a) La empresa **H & O SYSTEM S.A.C.**, quien renta servidores ubicados en los Estados Unidos, administrados por la empresa **DIGITALOCEAN HOLDINGS, INC.**, constituyendo una transferencia internacional de datos en el marco del encargo a la plataforma **SieWeb**, que no requiere de consentimiento del **REPRESENTANTE LEGAL** o **PADRE DE FAMILIA** si se quiere realizar contratación del servicio educativo.
- 1.6. **DURACIÓN DEL ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS**: Los datos personales e imágenes proporcionados con la finalidad del proceso de admisión permanecen almacenados por un plazo máximo de tres (03) meses.



# Institución Educativa Particular Parroquial Mundo Mejor

Creada por RD 1391 Ministerio de Educación - Segunda Región - 12 de marzo de 1966

Promovida y dirigida por la Congregación de Hermanos Cristianos en el Perú

"Sembrando la buena semilla en el corazón de los jóvenes, aseguramos un mundo mejor"



- 1.7. El REPRESENTANTE LEGAL podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales directamente en el local del COLEGIO, sito en la Av. Enrique Meiggs N° 2223, ciudad de Chimbote, o a través de la dirección electrónica **iepmundomejor@gmail.com**. Si optara usar correo electrónico, tiene que enviar su comunicación desde el correo electrónico declarado en la inscripción; no es válido el envío desde otros correos.
- 1.8 El ejercicio de los referidos derechos se realiza por cualquiera de los Padres de Familia o apoderado del alumno, mediante solicitud dirigida, al COLEGIO La solicitud contendrá lo siguiente: **(i)** nombres y apellidos del titular del derecho y acreditación de los mismos; **(ii)** petición concreta que da lugar a la solicitud; **(iii)** domicilio, o dirección que puede ser electrónica, a efectos de las notificaciones que correspondan; **(iv)** fecha y firma del solicitante; y, **(v)** documentos que sustenten la petición, de ser el caso.
- 1.9 De conformidad con el artículo 24 de LA LEY, en caso de que el COLEGIO deniegue al titular de datos personales, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos establecidos en la ley, este puede recurrir ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en vía de reclamación o al Poder Judicial para los efectos de la correspondiente acción de *habeas data*.
- 1.10. EL COLEGIO ha adoptado diligentes medidas de seguridad legales, técnicas y organizativas, apropiadas y acorde con la categoría de datos que se almacenan y el uso que se les dará para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales y/o imágenes. En virtud del principio de información contemplado en LA LEY, se les notificará en caso exista algún cambio de responsable.

## 2. USO DE LAS IMAGENES (FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS)

- 2.1. Las imágenes obtenidas del documento de identidad, se encontrarán almacenadas en un Banco de Datos Personales a cargo del responsable del Banco de Datos Personales de EL COLEGIO, por lo que, le informamos que EL COLEGIO ha adoptado las medidas de seguridad legales y técnicas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales, videos y/o imágenes. En virtud del principio de información contemplado en la LEY, se les notificará, en caso exista algún cambio de responsable del banco de datos.
- 2.2. En ese sentido, se solicita al REPRESENTANTE LEGAL, de manera libre, voluntaria, previa, inequívoca y expresa, otorgue su consentimiento para el uso de su DNI, marcando expresamente la alternativa indicada con una "X".
- 2.3 **IMPORTANTE: Si no se autoriza la opción "SÍ" en la tabla mostrada a continuación, NO PROCEDERÁ el proceso de admisión, porque el uso del DNI o CE es obligatorio para confirmar la identidad del REPRESENTANTE LEGAL o PADRE DE FAMILIA.**

<b>(AVISO: Lea bien el numeral 2.3 arriba antes de contestar).</b>		
Usar una copia del DNI o CE del REPRESENTANTE LEGAL recibida en el momento de la inscripción para verificar su identidad.	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>

2.4. Los datos personales cuyo consentimiento se ha otorgado de forma expresa sólo serán utilizados con propósitos limitados y para los fines expresamente detallados.

2.5. El consentimiento otorgado en este punto tendrá validez por un máximo de tres (03) meses.

## 3. SOBRE LA PRESENCIA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN EL COLEGIO:

Amparado por el DL 1218 y las Leyes 29719 y 31902, EL COLEGIO tiene instaladas en varias áreas comunes internas y externas (dirigidas hacia las instalaciones DEL COLEGIO), cámaras de videovigilancia para reforzar la seguridad en su entorno, prevenir y combatir la violencia escolar y el delito, garantizar la seguridad de los trabajadores, postulantes usuarios, y todas aquellas personas que concurran al interior de las instalaciones de EL COLEGIO, así como el patrimonio de ello. Se aplican a estas imágenes las medidas de seguridad de los datos personales requeridas por LA LEY. Están colocados en lugares visibles carteles informativos en los accesos o espacios de las zonas videovigiladas. Las cámaras de videovigilancia no se encuentran en lugares destinados a vestuarios o servicios higiénicos, solo en lugares comunes para combatir la violencia escolar y el delito. La información obtenida y almacenada se utilizará exclusivamente para fines de prevención, seguridad y protección de postulantes, trabajadores y bienes que se encuentren en EL COLEGIO.



# Institución Educativa Particular Parroquial Mundo Mejor

Creada por RD 1391 Ministerio de Educación - Segunda Región - 12 de marzo de 1966

Promovida y dirigida por la Congregación de Hermanos Cristianos en el Perú

*"Sembrando la buena semilla en el corazón de los jóvenes, aseguramos un mundo mejor"*



*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

EL REPRESENTANTE LEGAL o PADRE DE FAMILIA del POSTULANTE manifiesta tener pleno conocimiento de las condiciones y características del tratamiento de datos personales y uso de imágenes durante el proceso de admisión a Primer Grado que brinda EL COLEGIO, las que encuentra a su entera satisfacción. Declara, además, que en el presente documento titulado *"Información sobre el Tratamiento de Datos Personales y la Autorización del Padre de Familia o Representante Legal para el Uso de las Imágenes del Postulante"* no ha mediado dolo, error, violencia o presión que lo invalide, siendo su contenido la espontánea expresión de su voluntad.

En ese sentido, el presente documento es de cumplimiento obligatorio para LAS PARTES, por lo que, leído en todas y cada una de sus partes, **EL REPRESENTANTE LEGAL** lo ratifica, firmándolo en señal de conformidad con todos los términos y condiciones del presente.

Chimbote, ..... de ..... de 2024

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:** .....

DNI/CE: .....

### **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN FIRMA SU ACEPTACIÓN ABAJO:**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** .....

DNI/CE: .....

DOMICILIO: .....

TELÉFONO: .....

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: .....

\_\_\_\_\_  
Firma del Responsable Legal

Huella digital